

# EL PARTIDO LIBERAL

SEMI-DIARIO

Organo de los intereses generales del país en todos los ramos de la vida pública

IMPRESA Y OFICINA,

CALLE DEL GENERAL FERNANDEZ

San José, jueves 17 de abril de 1890.

AÑO 1.—NÚM 23

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—Carlos Francisco Salazar.

EL PARTIDO LIBERAL.

## CALENDARIO.

Abril de 1890.—Tiene este mes 30 días

Miercoles 16. Santo Toribio, obispo, san Cecilio mártir, Santa Engracia, virgen, mr.

## El Porvenir de Cartago.

Quedamos en el pueblo de Tucurrique para volvernos á Juan Viñas y continuar nuestra excursión por el camino carretero que va hasta el gran valle de Turrialba; por todo el camino se ve vegetación, se ve cultivo; potreros planos y bastante extensos, siendo dignos de mención los sitios de Santa Rosa, la Isla y el Cedral, por su fertilidad, buen clima, aguas, extensión, cultivo y pintorescos paisajes. El Cedral es una montaña digna de su nombre porque casi todos sus árboles son gigantescos cedros de superior calidad; asombra á la verdad la riqueza que encierran estos terrenos en materias de construcción; por donde quiera se levanta un cedro que parece desafiar las nubes, maderas blancas y robles á millares. Estos montes de maderas de construcción son de grande extensión y van formando una cordillera llena de pliegues y lomas y planicies, que empezaron según se ve por los troncos, desde el pie del valle central de Cartago, y se fueron extendiendo por el Cerro Grande, Las Aguas, Cervantes, el Pascón, Las Pacayas, Birris, Coliblanco, Juan Viñas, Santa Rosa, La Isla, El Cedral, para terminar en el pie ó base del hermoso volcan de Turrialba propiamente dicho.

El valle de Turrialba encierra inmensos sitios de ganado, que se prolongan por las vegas del río Reventazón hasta el Guayabo, La Alhaja, La Pasua, Bonilla etc, etc, en ellos se encierran y repastan todos los millares de novillos que se compran todos los años á nuestros vecinos y hermanos los nicaraguenses. Estos sitios son los grandes potreros que abastecen de ganado gordo al país y de donde salen el mejor queso y mantequilla para el interior. He aquí á grandes rasgos todo lo que encierra la rica y hermosa provincia de Cartago.

Vamos á ver ahora cual será el porvenir que le espera. Si Cartago es la provincia más favorecida por la naturaleza, también lo será por sus caminos de hierro. Ninguna otra de las provincias tiene mejor enlazados sus principales pueblos por fajas de acero y máquinas de vapor que Cartago, su porvenir pues, tendrá que ser brillante; todos los elementos los tiene á su favor, la riqueza y el progreso tendrá entonces que brotar con más fuerza que la del vapor; con la fuerza que produce la electricidad y con la intensidad que baña toda la luz cuando cae sobre algo oscuro.

¿Qué le falta á Cartago?

Nada, nada, sólo gente que ven

ga á millares á explotar sus barras de oro, á extender los cultivos, á llenar sus campos de poblaciones y á utilizar sus aguas como fuerza motriz, para facilitar y aumentar el trabajo, la civilización y la cultura; todos los hombres que lleguen le traigan ideas y el que no camine con tanta luz será empujado ó se quedará sepultado; esta es la ley del progreso, esta es la ley del siglo XIX. Caminos, libertad y garantías, para que vengan hombres; para que venga el bien y el trabajo, á transformar elementos duros y toscos, de donde saldrá el diamante y de donde saldrán los ciudadanos y patriotas de la República Centro-Americana.

Y entonces, los pocos hombres menguados y de camándula tendrán que huir y dejar el campo como lo dejaron los indígenas á los hombres de mejores ideas y de mejor raza.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

## TODO

*el progreso alcanzado hasta hoy en Costa Rica, ha venido de arriba abajo.*

Desde el primer Presidente hasta el que entregará el ocho de mayo al señor Rodríguez, todos más ó menos, han ido desarrollando las ideas liberales y el adelanto de nuestra patria, no hay un sólo ejemplo por el cual se valla hácia adelante que no se haya verificado de arriba abajo.

¿Nosotros retamos al Redactor de La Prensa Libre para que nos diga en primer lugar, si el país ha progresado después de la Colonia y si ese progreso, se debe á la corriente de abajo arriba ó á la de arriba abajo?

Un solo hombre de ideas y de audacia ha bastado casi siempre para transformar á un pueblo que estaba ciego y que sólo él ha movido, sin necesidad de irle á consultar á ese pueblo, que al principio, hasta se engaña para hacerlo ir á la cima y al bien que aquél concibió. La caída de un solo hombre ha bastado para perder una batalla, para que un pueblo sufra inmensa desgracia, para que todo un pueblo lllore y gima bajo el yugo de un tirano.

El pueblo nunca sido más que instrumento de las ideas de arriba abajo—y lo mismo que hoy se practica por el gobierno actual, ¿qué es, sinó política de arriba abajo?

Los mejores de los constitucionales que han hecho con el pueblo de Costa Rica, política de arriba abajo, promesas mil que no se han cumplido ni se cumplirán y que sin embargo surtieron el efecto que necesitaban.

Déjese á la mayoría del pueblo, y el Obispo será el elegido de abajo arriba.

Con tales ejemplos como es posible que estemos nunca con las teorías y sólo teorías del señor Ferraz, cuando en el terreno práctico se hace lo contrario, ¿donde está ese ideal de República y de política de abajo arriba, ese adelanto y ese progreso, con que pretende anonadarnos?

La corriente de abajo arriba pide

el catecismo, pide la enseñanza religiosa y yo no veo que se le conceda lo que pide á pesar del derecho que le dan también las promesas y todo lo ofrecido.

El pueblo pide el tabaco y el aguardiente, y nada se le da. ¿De qué nos habla entonces el señor Ferraz? No dar lo ofrecido, será también política de abajo arriba ó será de arriba abajo?

(Continuará).

## Falta de honradez y de Justicia.

Así se llama en buen castellano lo que se permite á varios empleados por puro favoritismo y simpatía.

El Director de Alajuela no cumple con su deber según contrato y el gobierno se lo tolera. ¿Para qué contratos entonces si todos se modifican después? ¿No será este un mal precedente?

Creemos que sí y más, que permitir tales abusos es establecer desorden y falta de equidad.

¿Cuando se abrirá al fin el Instituto de Cartago? Cuatro meses hace que se nombraron los profesores y los pobres niños todavía andan por las calles.

El Director parece que se ha dedicado á hacer mueblecitos, con ellos ganara mucho la juventud.

Y mientras tanto, todos devengan el sueldo, sin que se pueda culpar á los profesores porque ellos están á la orden; pero sí á quien no previene las cosas con mejor tiempo.

Mientras se tienen extranjeros con sueldos favulosos y de marcada ineptitud, se dejan á multitud de maestros del país, muertos de hambre y muchos de ellos hasta olvidados de la mano de Dios.

A una maestra de canto, sin duda por ser extranjera, se le dan \$ 60 mensuales y á un pobre maestro de bario \$ 30 pesos. ¿Será ésto de un gobierno constitucional democrático?

Creemos que nó, y que todo esto vendrá á su terreno, dándole á cada uno lo que justamente le corresponde, sin prerrogativas de ningún género, porque todos somos costarricenses y entendemos, que vista la aptitud y honradez de cada uno, así como la competencia, no hay razón ninguna para favorecer simpatías y cariño, sino es haciéndolo cada cual de su bolsillo y no de las arcas nacionales que á todos nos corren y corren.

El partido liberal no es de oposición sistemada al gobierno; pero tampoco es periódico que servirá de escaparate.

## GACETILLA.

LO QUE se hace en el Gobierno. Ha próximamente 20 días presenté mi renuncia al señor Ministro del Ramo como Inspector de Escuelas de la provincia de Alajuela y como no se me admitiera ó sustituyera,

me presenté á la Secretaría y me dijo el Oficial Mayor que el señor Ministro deseaba que retirara mi renuncia; yo le dije al señor Oficial Mayor que si se me concedía lo que necesitaba continuaría con gusto. El Oficial Mayor habló inmediatamente del asunto con el señor Ministro, y me dijo delante de más de cuatro personas, que la retiraba su renuncia y concedido todo lo que pide. Dos días después aparece en el Diario Oficial, el siguiente Acuerdo. Admitese la renuncia á don Carlos Francisco Salazar y nómbrase en su lugar á don Francisco Ulloa Mata, con el sueldo de cien pesos mensuales.

No pareciendome justo ni decente tal procedimiento, puesto que se me hacia duro creerlo, después de haber retirado la renuncia por súplica de los mismos del gobierno, quise averiguar el asunto y es el caso que el célebre don Anselmo H. Rivas á quien describimos el otro día, se presentó donde don Pío J. Víquez solicitando tal plaza, por comisión del señor Ulloa Mata. Don Pío habló con el Ministro Jiménez y quedó de hecho destituido sin más ni más.

¿EN cuál carril pretenderá el colega de La Prensa Libre que entrenemos? Porque nosotros jamás hemos dejado nuestras ideas liberales ni nuestros principios.

Las instituciones liberales hace mucho tiempo que están en práctica y lo que se necesita es robustecerlas cada día más y no dar un solo paso en el sentido del retroceso.

Quienes han tratado de desquiciar las ideas liberales que vean el medio de levantarlas á su centro de gravedad, siquiera para quitar la desconfianza que hoy se teme, como la peor calamidad para la patria.

Las ideas liberales siempre nos serán simpáticas y por ellas trabajaremos con nuestras escasas fuerzas y elementos, aunque tengamos que sacrificar nuestros más caros intereses, que todo no ha de ser sólo dinero ni aspiración orgullosa de hacer más que los demás, sino lo que espontáneamente nos dice la razón y la conciencia.

Nos duele todavía haber errado en suponer que el gacetillero de La Prensa Libre fuera un colombiano, que haber visto la sombra sigilosa del que tan soezmente y de una manera tan chocarrera nos atacó, tan vez hubieramos tenido que descender del camino que hemos elegido porque á la verdad, nada tenemos que temer. Sin embargo, no nos hemos arrepentido de haber obrado con cordura y con decencia.

No fui bestia cuando con toda voluntad presté mis pobres conocimientos en el Instituto Nacional, Universitario y en el Americano de Cartago, y ahora si lo soy ¿Qué hemos de hacer?

EN la villa del Paraíso se acaba de inaugurar una sociedad que lleva por título "Sociedad de amigos de Porvenir." Dicha sociedad tiene por lema el estudio y el trabajo y por dogma, la Unión en todas sus manifestaciones.

Lo celebramos y esperamos que tengan largos días, para mejor prosperidad de esa simpática y rica villa.

**UNA CONFESION.**

No tiene más de diez y seis abriles: El candor se revela en su mirada, Y de su voz los tonos infantiles. Gorgeos son del mirlo en la enramada

De rodillas al frente de un anciano, En algo grave la muchacha piensa, Pues se aprieta con una la otra mano, Mientras tiñe su rostro la vergüenza.

—Ocultar un pecado es gran delito. Que el cielo á la criatura no perdona: De tu conciencia el insistente grito, El rubor de tu faz ya lo pregona.

Vamos, no calles, la verdad pronuncia, Que Dios todo lo ve, todo lo sabe, Y quien se porta como tú, renuncia A poseer del sacro edén la llave.

¿Acaso algún instante de amargura, Desobiente á tu familia diste? —No cometí esa falta señor cura.... —Murmuradora alguna vez tú fuiste?

Por desgracia ha mentido ya esa voca? Turbó la envidia tu tranquilo pecho? —Todo eso padre mío, es cosa poca. Entonces dí, para concluir, qué has hecho?

De esperar, hace rato estoy cansado; Y es al fin mi prudencia muy escasa: Te lo exigo: cuál es ese pecado? Que me gusta Pepito, el de la plaza.

Soprióse el sacerdote: con paciencia Extrajo su petaca, tomó un polvo, Y dijo: Dios conserve tu inocencia, Que, por hoy, conplacerego te absolvo

**REMITIDOS.**

EL SEÑOR LITTMAN.

(Conclusión.)

Habiendo salido en la Gaceta del viernes 11 del corriente el decreto de remoción del señor Littman y el nombramiento de su sustituto, el señor Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, consideramos como cumplido el propósito que nos propusimos al publicar esta serie de artículos. Este propósito era, como todo el mundo sabe, que se nombrara en lugar del señor Littman, no precisamente al Dr. Pizarro, puesto que sabíamos perfectamente que el señor Ministro está dispuesto á no dar su brazo á torcer en todo lo que pedían los estudiantes, sino á una persona ilustrada que no tuviera á su cargo más cátedras que las de Filosofía y Economía Política.

Con verdadera satisfacción manifestamos, pues, que con la presente queda suspendida la serie de nuestras publicaciones.

No obstante, permítanenos una observación:

Con general disgusto fué recibido nuestro primer artículo, por los términos duros con que en él se trataba al señor Littman. Declaramos con franqueza que obramos con algún exceso y poca cordura. Pero no lo parecerá tanto si se considera que ya habíamos agotado los medios para llegar á nuestro objeto: tener un buen catedrático de las importantísimas asignaturas de Filosofía y Economía Política.

Desde el principio de este curso escolar y después de recibir algunas clases del señor Littman, la clase I: solidariamente resolvió trabajar decididamente y por todos los medios que estuviesen á su alcance, para que se la cambiara de profesor de Filosofía y, si posible era, que se la llevara al con...

profesor de esta asignatura en el Liceo.

Para acometer tamaña empresa, dicha clase formó un plan. Este plan comenzaba por los medios más dignos y discretos, é iba á perderse ó á perderse en el polo opuesto: el objeto que buscaba debía obtenerse á toda costa.

La clase I: había seguido este plan punto por punto y ya iba llegando al fin de él (como que estaba en el penúltimo escalón) cuando obtuvo lo que se proponía.

Si el señor Ministro de Instrucción Pública se hubiera servido atender desde un principio la justísima petición de los estudiantes, las cosas no habrían pasado adelante.

Obtenido, pues, el objeto que nos propusimos, no tenemos escrúpulo de dar cumplida satisfacción al señor Littman, siempre que en buena forma la demande.

Culpe, don Otton, antes que á los estudiantes, al señor Ministro de Instrucción Pública. Aquellos se propusieron mejorar de condición: Si para obtener este noble objeto tuvimos que tratarle á Ud. con dureza, tuvimos que fastidjarle á Ud., tuvimos que hacer burla de Ud., lo sentimos en el alma, señor Littman, pero no lo podríamos evitar: debíamos pasar adelante. Sólo si, don Otton, podemos dar á Ud. completa satisfacción y le suplicamos se sirva perdonarnos. Y esto es todo.

Una palabra más: En parte hemos sentido que tan pronto se resolviera esta cuestión; pues como los primeros conceptos que lanzamos del señor Littman parecieran apasionados y sin fundamento, hubiéramos querido seguir nuestra serie de artículos para confirmar y probar aquellos epítetos, con lo cual hubiéramos salido ciertos y con fundamento en nuestros calificativos.

Otro sí: Si el señor Littman quiere mejor satisfacción, puede acercarse á la dirección de este periódico, donde le dirán el verdadero nombre de

JUAN VALDÉS.

San José, 12 de abril de 1890.

**REPRODUCCION.**

**¿QUE DIRA EL DIARIO?**

Conversando con un senador de campanillas sobre el rumor que corre de que los conservadores están dispuestos á ratificar el pacto de unión, dijónas que era cierto, que él y sus amigos estaban en esa disposición y que era ya asunto resuelto.

—¿Pero cómo es entonces, le preguntamos, que el "Diario" ha combatido tanto el Pacto y aun hace pocos días rechazaba la unión como inconveniente, aduciendo argumentos muy peregrinos?

—Nosotros, respondió, no tenemos que ver con el "Diario." Puede decir lo que él quiera, que nosotros haremos lo que nos convenga.

—Si la Representación conservadora está dispuesta á aprobar el pacto ¿no le parece á Ud. que hiciera una manifestación pública en ese sentido para quitarse de encima el sambenito de separatistas é inspirar confianza al Gobierno para que convoque el Congreso y pueda concurrir su Delegado á la próxima Dieta de Tegucigalpa?

—Algunos creen que sería conveniente esa manifestación, pero á mí me parece inútil porque en ningún caso convocará el Gobierno al Congreso.

—No somos de esa opinión. Según han manifestado los íntimos amigos del Gobierno, el Congreso no se ha convocado por temor de que rechace el Pacto y teniendo ya seguridad de que será aprobado no hay motivo para aplazar este asunto hasta 1891.

—Eso dicen, pero no es cierto. En prueba de ello, le autorizo á Ud. para que asegure que la Representación conservadora está dispuesta á aprobar el Pacto, y si el Gobierno duda, puede interrogar á cada uno por medio de sus agentes. Todos le dirán lo mismo que yo le manifiesto y sin embargo, no convocará el Congreso.

Manifestamos esto á un íntimo amigo nuestro, que tiene estrechos vínculos con los históricos y le pedimos su opinión á ese respecto.

—Creo que es cierto, nos dijo, que el partido está en esa disposición. Si el Congreso del Salvador hubiera rechazado el Pacto, quizás la cosa sería de otro modo; pero habiéndolo ratificado, no queda otro camino que tomar. La opinión pública en Centro América está pronunciada en favor de la unión y sería un disparate mayor de marca oponerse al torrente; mas vale dejars llevar por la corriente y bogar río abajo.

—¿Pero no cree Ud. le dijimos, que parecerá sospechoso ese cuarto de conversión después que el Diario ha combatido tanto el Pacto?

—El Diario, repuso, no es el partido y aunque se tenga como órgano suyo, no habría propiamente cuarto de conversión respectó de los Representantes. Ninguno de ellos ha combatido el Pacto de San Salvador, y por lo que hace al partido, éste ha sido unionista y más de una vez á levantado la bandera y combatido y sufrido por esa causa. En 1863 se unió con Jerez en este sentido y con él fué el General Chamorro á Guatemala á proponer la unión á Carrera, ofreciéndole la presidencia de Centro-América. Como Carrera rehusó todo, liberales y conservadores hicieron causa común con don Gerardo Barrios, le ayudaron en Coatepeque, Jerez invadió á Nicaragua y Chamorro y los suyos se levantaron aquí, tomaron el vapor del Lago y organizaron la célebre falange que tuvo que emigrar después de la derrota de Jerez en San Juan y San Felipe. Este hecho histórico prueba que no hay cuarto de conversión sino consecuencia con los antiguos principios. El cuarto de conversión habrá estado en el Diario al hacerse separatista, y no en el partido que á militado bajo la bandera de la Unión, espontáneamente y no como otros, obligados por las circunstancias.

—Según eso, cree Ud. que los históricos serán partidarios sinceros de la unión.

—Así lo creo á juzgar por los antecedentes de sus principales hombres, por lo que ahora dicen los Representantes conservadores y porque sería una insensatez cargar con el muerto.

Damos traslado de todo esto al "Diario Nicaragüense" y esperamos tenga la bondad de decirnos su opinión.

CARLOS SELVA.

(Tomado de "El Diario" nº 513)

**AVISOS**

**ACRIMENSURA.**

Habiendo renunciado como Inspector de escuelas de la provincia

de Alajuela, ofrezco mis servicios al público como profesor de Matemáticas (Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Analítica y Cálculo) y Agrimensur Público. También dará lecciones de Teneduría y Dibujo geométrico.

Se me encuentra los días, lunes, miércoles, viernes y sábados, de las 9 a. m. á las 4 p. m. en mi oficina en la calle del General Fernández, Sur, nº 42; y los martes, jueves y domingos en Cartago.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

**AVISO**

El infrascrito vende en la Villa de San Ramón dos lotes de tierra de montaña, situados en los barrios de San Juan y Las Piedras y cinco manzanas de terreno propio par café en las inmediaciones de la misma Villa.

Alajuela, mayo 28 de 1890

JOAQUÍN SABORSÓ

**AVISO.**

El 22 del mes presente, á las doce del día, se venderán al mejor postor las últimas existencias del Hotel de Globo, pertenecientes á don Carlos Von-Bilow. El remate tendrá lugar en Cartago, en la casa del que suscribe.

CARLOS FRANCISCO SALAZAR.

San José, abril 17 de 1890.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

La suscripción por año	\$ 12-50
Por seis meses	6-25
Por tres meses	3-15
Por un mes	1-05
El número suelto	0-10

**TARIFA PARA COBRO DE AVISOS.**

Hasta 5 líneas, 3 veces	0-75
De 5 hasta 12 líneas, 3 veces	1-00
De 12 hasta 18 líneas, 3 veces	1-50
Por cada vez más, en el primer caso	0-10
En el segundo caso	0-20
En el tercer caso	0-40

**EN DOS COLUMNAS.**

Por avisos de 5 líneas, 3 veces	\$ 1-00
De 5 á 10 líneas, 3 veces	1-50
De 10 á 20 líneas, 3 veces	2-00
Por cada vez más, en el primer caso	0-20
Por cada vez más, en el segundo caso	0-40
Por cada vez más, en el tercer caso	0-50
Por comunicados y remitidos de interés particular, la columna	5-00

**AGENTES.**

ALAJUELA	Don Rómulo González.
Atenas	" Rafael Herrera.
Grecia	" Luis Arce Chacón.
Naranjo	" Francisco Oreamuno.
San Ramón	" Juan Vte. Acosta.
CARTAGO	" Jesús S. Alfaro.
Paraíso	" Timoteo Solano.
La Unión	" Francisco Vargas O.
HEREDIA	" Víctor Velarde.
Barba	" Pío Murillo.
PUNTARENAS	" Franco. Gil Mayorga.
Esparta	" Carlos A. Cabezas.
San Mateo	" Ezequiel Arce.
LIBERIA	" Rafael Rivera.
LEMÓN	" Nicolás Barros.
Aserri	" Pedro Castro.
Santa Ana	" Cristóbal Guerrero.
Puriscal	" Jesús Hidalgo.
San Vicente	" Santiago Gutiérrez.
Desamparados	" Florentino Garvanzo.
Juan Viñas	" Justo A. Facio.
Sta. Bárbara	" Rafael Arguello.

T.p. de "El Partido Liberal."